

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación
Embajada de España en Washington, D.C.

BANDA ANCHA



CONTENIDO:

Banda Ancha	1
Medidas para proteger la calidad del agua	2

La Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, según sus siglas en inglés) de Estados Unidos va a empezar a ver cómo se puede financiar el despliegue del acceso a Internet de banda ancha o alta velocidad en las zonas rurales. El presidente de FCC, Kevin Martin, ha anunciado que la Comisión considerará el utilizar el Fondo de Servicios Universales para pagar a las compañías de telecomunicaciones la compensación de los costes que supone proporcionar el servicio en las zonas rurales.

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a las zonas rurales siempre ha sido costoso y problemático debido a la cantidad de cable telefónico que se requiere para llegar a zonas remotas con un número relativamente bajo de abonados al servicio de telefonía. Antes de su diversificación en 1974, ordenada por resolución judicial, la compañía de telecomunicaciones AT&T y las Compañías Regionales de Operaciones de Timbre Telefónico, proporcionaban ambos los servicios a la mayor parte de las zonas urbanas y a muchas zonas rurales. Los cargos a las llamadas de larga distancia y los cargos por servicio a los clientes de las zonas urbanas se utilizaban para compensar los altos costes que suponía el proporcionar el servicio a los habitantes de las zonas rurales.

FCC estableció en 1997 el Fondo de Servicios Universales para

recuperar parte del coste de la infraestructura de cableado en la América rural, para cumplir con la Ley de Telecomunicaciones de 1996. Este fondo se hizo para proporcionar servicios de telefonía y telecomunicaciones asequibles a los consumidores de bajos ingresos, escuelas, bibliotecas y proveedores de asistencia médica rurales.

La tecnología en materia de telecomunicaciones ha cambiado enormemente desde la última década, habiendo cada vez más intercambios de información vía Internet y correo electrónico. Sin embargo, las compañías que despliegan los servicios de banda ancha a las zonas rurales no pueden acceder al Fondo de Servicios Universales. Al igual que ocurrió con el servicio de telefonía fija en los años 60's y 70's, el despliegue de la banda ancha en las zonas rurales se retrasa respecto a las zonas urbanas. En un marco económico mundial en el que cada vez se depende más de los intercambios electrónicos y el comercio, algunos miembros del Congreso están promoviendo que el Fondo de Servicios Universales sirva como instrumento que asegure que la América rural no se queda por detrás en el siglo 21.

Los republicanos Rick Boucher (Dakota del Norte) y Lee Terry (Nebraska) presentaron la Ley de la Reforma del Servicio Universal en el año 2007 para que fuese mandatorio que todo el país, incluyendo las zonas rurales,

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

Banda Ancha (viene de pág 1)

tuviera acceso a los servicios de información y telecomunicaciones avanzados, comparables a los que se disfrutaban en las zonas urbanas. Esta ley está atascada actualmente en el Subcomité de Energía y Comercio sobre Telecomunicaciones e Internet en el Congreso desde que se presentó en abril de 2007.

Otro problema es que los miembros del Congreso que no son conscientes del impacto que la falta de acceso a Internet de banda ancha y a otras tecnologías de la información tiene sobre las zonas rurales de EEUU, ven el Fondo de Servicios Universales como un dinero extra para sus propios proyectos o programas.

El subcomité recientemente organizó una audiencia titulada: "El futuro del Servicio Universal: ¿para quién, por quién, para qué y cuánto?". Alguno de los asistentes mencionó la ausencia del acceso a banda ancha en las zonas rurales, pero ninguno de ellos habló de ello como una necesidad real de las comunidades rurales. Incluso, uno de los asistentes llegó a plantear que se utilizase el Fondo de Servicios Universales para compensar el coste de las llamadas telefónicas que realizan los presos.

La importancia que tiene el acceso a banda ancha es fundamental para el desarrollo de las zonas rurales, un estudio del Departamento de Comercio publicado en el año 2006, "Medida del impacto económico de la banda ancha", muestra que entre 1998 y 2002, las comunidades donde el acceso a la banda ancha era disponible de manera generalizada, el crecimiento económico y el aumento de oportunidades de empleo era más rápido que aquellas que no lo tenían.

MEDIDAS PARA PROTEGER LA CALIDAD DEL AGUA

La Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos (EPA, según sus siglas en inglés) ha

PUBLICADO POR LA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org

anunciado la publicación de la normativa que regulará las operaciones concentradas de alimentación animal (CAFO's, según sus siglas en inglés) para proteger la calidad del agua nacional. La Agencia estima que estas nuevas normas de gestión de estiércoles prevendrán que 56 millones de libras (25,4 millones de kg) de compuestos fosforados, 110 millones de libras (49,9 millones de kg) de nitrogenados y 2.000 millones de libras (907,2 millones de kg) de sedimentos pasen anualmente a acuíferos, lagos y otras reservas de agua.

Al anunciar esta nueva regulación, desde la EPA se ha declarado que esta nueva normativa sobre lugares de alimentación animal establece unos niveles fuertes de prevención de la contaminación y de protección medioambiental, a la vez que mantiene la competitividad económica y agrícola del país. Esta regulación de agua limpia refuerza las garantías medioambientales mediante un límite de liberación cero y el requisito de unos planes específicos de gestión para prevenir los residuos líquidos con exceso de nutrientes dentro de las aguas del país.

Esta norma, en la que EPA ha estado trabajando durante más de dos años, revisa la regulación sobre esta materia de 2003.

Es la primera vez que la EPA exige que se presente un plan de gestión de nutrientes (NMP, según sus siglas en inglés) como parte de la solicitud del permiso al amparo de la Ley de Agua Limpia. Los estiércoles contienen nutrientes nitrogenados y fosforados que, cuando no se gestionan apropiadamente en tierras agrícolas, pueden contaminar los acuíferos, lagos y otras reservas de agua cercanas.

Esta nueva regulación también requiere que el dueño u operador de prácticas concentradas de alimentación animal que actualmente esté realizando vertidos en arroyos, riachuelos, lagos u otras corrientes de agua, debe solicitar un permiso al amparo de la Ley de Agua Limpia. Si un agricultor diseña, construye, opera o mantiene una instalación de manera que estos vertidos puedan ocurrir, necesita un permiso. EPA proporciona también la oportunidad de conseguir una certificación de vertido cero a los operadores de prácticas concentradas de alimentación animal que no realicen vertidos o que se propongan no realizarlos y se comprometan a prevenir la contaminación.